



O F I C I O

S/REF.

N/REF. Secretaría General/CAD

FECHA La de firma electrónica del documento

ASUNTO

**CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL CONSEJO
DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA.**

**A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

Dando cumplimiento a las instrucciones del Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica Guadiana, y de conformidad con las atribuciones que al mismo confiere el R.D. 927/1988, de 29 de julio, por la presente le convoco a usted a reunión del **Consejo del Agua de la Demarcación del Guadiana**, el próximo **día 8 de noviembre 2021**, la cual tendrá lugar mediante videoconferencia en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 17.1 de la Ley 40/2015, así como en la cláusula sexta de la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de 15 de septiembre de 2021, de revisión de medidas a adoptar en los centros de trabajo de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en el punto octavo de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de 29 de septiembre de 2021, con motivo de la aprobación del Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad

La celebración de la misma se llevará a cabo a las **11:00 horas**, estando conectados a partir de las 10:45 horas en el enlace que se le remitirá mediante correo electrónico, significándole que para acceso a la misma se deberá cumplimentar el documento anexo de participación que se le adjunta con la presente convocatoria. Dicho documento de acreditación de identidad debe remitirse una vez cumplimentado, al presente correo por el que se le convoca (secretariogeneral@chguadiana.es) con anterioridad a las 15:00 horas del miércoles día 3 de noviembre de 2021. Recibidos los anexos de conformidad, el Organismo le comunicará las claves de acceso antes de las 12:00 horas del viernes día 5 de noviembre de 2021.

CORREO ELECTRÓNICO
secretariogeneral@chguadiana.es

BADAJOS

Sinforiano Madroño, 12 Ctra. de Porzuna, 6
06011 Badajoz 13002 Ciudad Real
Telf.924 21 21 00 Telf.926 274942
Fax 924 21 21 40 Fax 926 23 22 88

CIUDAD REAL

Ctra. de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf.926 274942
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avdª Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf.924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf.924 81 08 87
Fax 924 80 00 08



La plataforma utilizada para la celebración de dicha reunión es gotomeeting.com pudiéndose descargar la misma a través del siguiente enlace <https://global.gotomeeting.com/install>, no obstante, con el enlace directo que se le remitirá podrá efectuar la conexión.

El Orden del Día de la presente convocatoria es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Referencia a la situación hidráulica y de aguas subterráneas.
3. Sometimiento a Informe del Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana del Programa de Actuación de la Masa Subterránea de Tierra de Barros, declarada en riesgo cuantitativo y químico.
4. Informe de Seguimiento Año 2020 del Plan Hidrológico vigente del segundo ciclo 2016-2021 (según lo requerido por el Art. 87.4 del Reglamento de Planificación Hidrológica aprobado por Real Decreto 907/2007, de 6 de julio).
5. Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a los puntos del Orden del Día se les remitirá con la clave de acceso a la plataforma donde se celebrará el Consejo del Agua de la Demarcación.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO
DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN,

Fdo. Roberto Carballo Vinagre

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA,
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA